



**ACTA N° 29**  
**SESION ORDINARIA**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE**  
**Lunes 06 de Agosto de 2018**



**TABLA:**

- 1.- ACTA**
- 2.- CUENTAS**
- 3.- TABLA ORDINARIA**
- 4.- PARTICIPACION VECINOS CALLE ARTURO PRAT  
SITUACION RED DE AGUA ESTADIO**
- 5.- PRESENTACION PLADECO POR PARTE DE LA EMPRESA**
- 6.- HORA DE INCIDENTES**

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 06 de Agosto del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y con la asistencia de los Sres. Concejales don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla.

El Sr. Alcalde recuerda a los Sres. Concejales sobre el Reglamento de Concejo en relación a la Hora de Incidentes; que se respete la intervención de cada uno para poder estampar mejor en el Acta lo acontecido.

Siendo las 15:17 Hrs. se integran el Sr. Pedro Sepúlveda Riveros y el Sr. Hugo Moreno Varas.

**1.- Actas**

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 27 de Martes 17 de Julio de 2018:

Sr. Sepúlveda : Aprueba y desea indicar que no aparece en Acta su intervención en Hora de Incidentes la consulta efectuada por él al Sr. Alcalde sobre si hay reglamento que norme el agua de regadío del Estadio y su entrega a los vecinos.

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba. Con la misma observación del Sr. Sepúlveda.

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente: Aprueba.

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 27 de fecha Martes 17 de Julio de 2018, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Luego, el Sr. Alcalde somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Extraordinaria N° 28 de Viernes 27 de Julio de 2018:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: No estuvo

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Extraordinaria N° 28 de fecha Viernes 27 de Julio de 2018 y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

## 2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa la formación de la " Comisión Aniversario 90° de la Comuna de Hualañé", con representación de las fuerzas vivas de la Comuna, para calendarizar con sello de los 90 años las actividades y eventos que se desarrollen a contar del 18 de Agosto, fecha del lanzamiento.

La Comisión integra a representantes de la sociedad civil y Municipal e invita a los Sres. Concejales que deseen formar parte y participar en la Reunión que se efectuará el día Miércoles 8 del Pte. a las 15:00 Hrs. en el Salón Alcaldicio.

El Sr. González consulta por solicitud a Bomberos.

El Sr. Alcalde dice que se solicitó a Bomberos la información.

2.- El Sr. Alcalde dice que se recibió la visita de SEREMI de Deportes Sra. Alejandra Ramos, anunciando la implementación del Programa Promoción Centros Deportivos Espacios Públicos IND (Parques deportivos). Proyecto adquisición de máquinas de ejercicio, que se está buscando un lugar para su instalación, con monitor, en Gimnasio Popular.

Asimismo, la Feria deportiva en la Escuela Monseñor Manuel Larraín, oferta programática con Salud-Vida Sana e IND.

Se verá la regularización de propiedad de canchas de Parronal y Los Coipos, propiedad ex CORA, para facilitar por medio del Ministerio de Bienes Nacionales e IND-CORA en el Programa Chile Juega.

3.- El Sr. Alcalde informa que mañana en el Consejo Regional se verá proyecto FRIL Habilitación y Construcción cancha de El Porvenir, para más adelante liberar los recursos.

- 4.- El Sr. Alcalde informa remate de Fonda La Huerta adjudicada al Sr. Luis Valenzuela en \$ 370.000 (Trescientos setenta mil pesos) y en Hualañé también la asumirá don Luis Valenzuela, con cero aportes Municipales en su realización.  
Cobro entrada La Huerta \$ 1.000 desde las 23:00 Hrs. y \$ 2.000 en Hualañé.

### 3.- Tabla Ordinaria

- 1.- Certificado N° 406 de Sr. Secretario Municipal autorizando rebaja del 50% de Nicho Municipal para sepultación de los restos de don Mao del Carmen Garrido Rojas (QEPD)
- 2.- Certificado N° 407 de Sr. Secretario Municipal autorizando rebaja del 50% de Nicho Municipal para sepultación de los restos de Sra. Julia del Carmen Durán Peralta (QEPD).
- 3.- Certificado N° 408 de Sr. Secretario Municipal sobre arreglo de Empresa en La Huerta domicilio Sra. Carmen Díaz Herrera, corte de árboles e inspección de agua Estadio.
- 4.- Certificado N° 413 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Patente "J" Distribución de vinos y licores y servicios que expenden al por mayor para Coca Cola Embonor Ruta J-60
- 5.- Ord. N° 740 de Sr. Alcalde por tema de reconocimiento por 50 años de voluntariado en Cuerpo de Bomberos Sr. Octavo Fredes y Sr. Erinel Ponce.
- 6.- Of. N° 298 de DIDECO solicitando rebaja del 50% de Nicho Municipal para sepultación de los restos de Sr. Sergio Antonio González Correa (QEPD), en Cementerio Municipal de Hualañé, caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

- Sr. Sepúlveda: Si
- Sr. Moreno: Si
- Sr. González: Si
- Sr. Maldonado: Si
- Sr. Peñaloza: Si
- Sr. Rojas: Si
- Sr. Presidente: Si.

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la rebaja del 50% de Nicho Municipal para la sepultación de don Sergio Antonio González Correa (QEPD) en Cementerio Municipal de Hualañé, caso socialmente justificado.

- 7.- Of. N° 299 solicitando rebaja del 50% de Nicho Municipal para sepultación de los restos de don Rómulo del Carmen Díaz Flores (QEPD) en Cementerio Municipal, caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

- Sr. Sepúlveda: Si
- Sr. Moreno: Si
- Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si.

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar rebaja del 50% de Nicho Municipal para sepultación de los restos de don Rómulo del Carmen Díaz Flores (QEPD) en Cementerio Municipal, caso socialmente justificado.

8.- Documento del Sr. Concejal don Pedro Sepúlveda Riveros informando gestión y gastos de su asistencia al Encuentro Nacional de Concejales el Martes 29 de Mayo a 01 de Junio de 2018 en Osorno.

9.- Of. N° 356 de DIDECO solicitando 50% rebaja de Nicho Municipal para sepultación de los restos de Sra. Irma Llanca Huenchual (QEPD) en Cementerio Municipal, caso socialmente justificado

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar rebaja del 50% de Nicho Municipal para sepultación en Cementerio Municipal, de los restos de Sra. Irma Llanca Huenchual (QEPD), caso socialmente justificado.

10.- Of. N° 20 de Club Deportivo Unión Comercial solicitando aporte para 6 personas, de \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos) por cada una, para asistir a Campeonato de Artes Marciales Argentina 2018 del 16 al 18 de Noviembre de 2018.

Se enviará Oficio solicitando la nómina de los asistentes ya que no figura esa información en la petición.

11.- Carta de Sr. René Santelices Venegas sobre arranques ilegales, demanda del Municipio que considera persecutoria.

El Sr. Alcalde informa que es una denuncia y no una demanda en el año 2017, de la cual se hizo parte el Consejo Defensa del Estado, marginando al Municipio, por lo que no opinará sobre la materia.

Se solicita copia del documento. Se le hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales.

12.- Of. N° 613 de DAEM informando Licitaciones y Contrataciones mes de Julio de 2018.

13.- Of. N° 165 de Dpto. de Salud informando Licitaciones y Contrataciones mes de Julio de 2018.

14.- Of. N° 40 de Dirección de Control Interno adjuntando Segundo Informe Trimestral Financiero de Salud Educación y Municipal.

15.- Of. N° 186 de SECPLAC informando Licitaciones y Contrataciones mes de Julio de 2018.

16.- Of. N° 101 de la Dirección de Administración y Finanzas informando Licitaciones y Contrataciones mes de Julio de 2018.

17.- Of. N° 35 del Juzgado de Policía Local adjuntando informe Trimestral de Causas Abril, Mayo y Junio.

Queda a disposición de los presentes.

En forma unánime se ACUERDA: Solicitar al Juzgado de Policía Local se envíe el Informe trimestral de causas al correo electrónico de cada Sr. Concejal.

18.- Carta de fecha 27.07.2018 AFEUD, Asistentes de la Educación, adjuntando carta denuncia y presentando reclamo por acoso laboral y discriminación en contra de la Directora de la Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río, Sra. Isabel Flores Romero, y solicitando al H. Concejo Municipal tomar cartas en el asunto.

El Sr. Alcalde dice que sobre el tema ya se ha instruido al DAEM efectuar la investigación de esta denuncia, que es lo que corresponde hacer, extraer la información por parte de la Directora.

Los Sres. Concejales piden copia. Se les entrega.

19.- Carta de CONFEMUCH, Asistentes de la Educación adjuntando carta denuncia y presentando reclamo por acoso laboral y discriminación en contra de la Directora de la Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río, Sra. Isabel Flores Romero, y solicitando al H. Concejo Municipal tomar cartas en el asunto.

El Sr. Alcalde indica que se trata de la misma situación anterior. Se espera informe de Dpto. Educación.

En la sala se encuentran dirigentes gremiales y el Sr. Alcalde les consulta si tienen algo nuevo que agregar a la situación planteada.

Le dicen que no.

El Sr. Alcalde oficiará a DAEM para que haga llegar el informe a la Reunión del día 13 de Agosto de 2018.

20.- El Sr. Alcalde entrega a cada uno de los Sres. Concejales una solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por S 1.000.000 (Un millón de pesos), para ser sancionada en próxima Sesión.

El Sr. Rojas pide presencia del Sr. Director de DAEM para próxima Sesión.

21.- Of. N° 29 de PRODESAL sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Julio de 2018.

22.- El Sr. Alcalde entrega a cada uno de los Sres. Concejales una solicitud de Modificación Presupuestaria interna de la Dirección de Administración y Finanzas.

4.- Participación vecinos calle Arturo Prat situación Red de agua

Estadio

El Sr. Secretario Municipal informa que desistieron de asistir.

### 5.- Presentación PLADECO por parte de la Empresa

El Sr. Alcalde presenta a la Consultora Agenda Municipalista para la presentación del último informe de PLADECO 2018-2022, según lo estipularon las Bases .

Los profesionales con apoyo audiovisual y encabezados por la Trabajadora Social Sra. Carmen Valenzuela, quien realiza la exposición, van entregando datos relevantes de la Comuna desde el Ministerio de Desarrollo Social, SEREMI de Salud y Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

El Sr. González consulta por pronunciamiento de Sr. Asesor Jurídico.

Dan a conocer las áreas de acción: Desarrollo Económico, Desarrollo Territorial, Desarrollo Social, Salud y medio Ambiente, con Inversión.

Se revisan los montos de proyectos y se detecta que son muy bajos.

Se estima que en un plazo de una semana se revisen los montos para ser presentada la última propuesta el 13 de Agosto por parte de los Sres. Concejales y el 20 de Agosto la presentación definitiva de la Empresa

Se informa que la estructura del PLADECO la define SUBDERE y que el conocimiento de COSOC no es requisito para esta tramitación.

### 6.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

- 1.- Calle Escuela Mira Río: Necesita reparación . El camino está intransitable.
- 2.- En la calle Los Cerezos de Población Bellavista hay dos reventones que pueden provocar accidentes.
- 3.- Sugiere replantear normativa de fleteros.

Sr. Peñaloza

Consulta por Paraderos en La Huerta.

El Sr. Alcalde dice que la Empresa Seguriequip dijo que no caben en la salida a Villa Prat. Buscarán otro lugar.

2.- Consulta por techo para Paraderos en La Huerta para darle mejor uso.

El Sr. Alcalde dice que se harán sombreaderos.

3.- Dice que hubo un accidente de una persona en Paradero 7 de La Huerta por una piola, que se puede hacer.

El Sr. Alcalde dice que es un tirante desprotegido y que ayer tenían un tubo, es en Avda. Chiripilco.

Sr. Maldonado

- 1.- Dice que en sector Carlos Jiménez hay cortes de luz casi todas las noches, Pide nuevamente se invite a directivos Regionales y que se hagan cargo de sus promesas.
- El Sr. Alcalde sugiere que como Concejo se haga una presentación de reclamo a la Superintendencia de electricidad y combustibles.

2.- Dice que el Sábado en sector Cuesta La Higuera cayó un árbol luego de que pasara el bus de Llico

3.- Pide posibilidad de Ordenanza que regule ruidos molestos para un buen pasar de los vecinos.

4.- Dice que cuando hubo accidente en Parronal con víctima fatal se detectó que no había camino alternativo Peralillo-Parronal; que se podría ver la posibilidad de ex vía férrea donde un vecino tiene tomada una parte.

El Sr. Alcalde dice que se consultó a Bienes Nacionales y nunca se respondió.

5.- Dice que crianceros están complicados por falta de agua.

El Sr. Alcalde dice que oficiará al Sr. SEREMI de Agricultura por ayuda en escasez hidrica

#### Sr. González

1.- Solicita visita Social para Sra. Pamela Guerrero Arce cuyo hermano está internado en Curicó y ella asume la situación.

2.- Le preocupa matanza de animales en Los Sauces y los conflictos vecinales derivados de ello. Si se puede coordinar algo con SAG y Carabineros.

El Sr. Alcalde informa que se implementará el proyecto de esterilización de 1.000 perros y gatos y que está el proceso de licitación de contratación de un médico veterinario para la puesta en marcha de la Ley Cholito, para educar por 6 meses.

3.- Invita para el Sábado a las 16:00 Hrs en el Salón Auditorium del Gimnasio San José a un evento social para participación en programa "Camiseteados" de TVN.

4.- Solicita autorización para asistir a Seminario Taller en Valdivia los días 14 al 17 de Agosto. La inscripción es de \$ 370.000 (Trescientos setenta mil pesos)

Por unanimidad se ACUERDA: Autorizar al Sr. Concejal de Hualañé don Claudio González Ormazábal para que asista a Seminario Taller entre los días 14 al 17 de Agosto en la ciudad de Valdivia.

#### Sr. Moreno

1.- Dice que hay preocupación por cobros excesivos de Aguas Nuevo sur en Bicentenario y Villa El Sol.

El Sr. Alcalde dice que a DICTUC solo le falta informe de Nuevo Sur.

2.- Pide visita social para Sra. Yolanda Benavides Ramírez quien se encuentra operada y también su marido. Calle Nuevo Amanecer.

3.- Dice que en Población La Huerta la Sra. Aurelia Urrea tiene su casa en mal estado. Pilotes podridos, pide algún tipo de ayuda.

4.- Dice que en calle vieja de El Porvenir piden lomo de toro por el exceso de velocidad.

#### Sr. Sepúlveda

1.- Consulta por finiquitos de Contratista de basura año a año.

Se solicitara documento para que se pronuncia el Sr. Asesor jurídico.

2.- Dice que con parquímetros en las dos calles principales se acaba el problema de los fleteros.

El Sr. Alcalde sugiere consulta ciudadana por tema sensible.

3.- Dice que hay pendiente un informe sobre denuncias a don Jorge Díaz.

El Sr. Alcalde dice que al 13 de Agosto habrá respuesta.

El Sr. Alcalde consulta opiniones sobre consulta ciudadana para parquímetros.

El Sr. González dice que la gente va a rechazar, que prefiere que la decisión la tome el Concejo.

El Sr. Maldonado opina igual que el Sr. González.

El Sr. Alcalde propone que se podría hacer la consulta casa a casa, previa difusión por radio.

Siendo las 18:08 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

#### ACUERDOS:

- 1.- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 27 de fecha Martes 17 de Julio de 2018.
- 2.- Aprobar el Acta de Reunión Extraordinaria de fecha Viernes 27 de Julio de 2018
- 3.- Aprobar la rebaja del 50% de Nicho Municipal para la sepultación de los restos de don Sergio Antonio González Correa (QEPD) en Cementerio Municipal de Hualañé, caso socialmente justificado.
- 4.- Aprobar rebaja del 50% de Nicho Municipal para sepultación de los restos de don Rómulo del Carmen Díaz Flores (QEPD) en Cementerio Municipal, caso socialmente justificado.
- 5.- Aprobar rebaja del 50% de Nicho Municipal para sepultación en Cementerio Municipal, de los restos de Sra. Irma Llanca Huenchual (QEPD), caso socialmente justificado.
- 6.- Solicitar al Juzgado de Policía Local se envíe el Informe trimestral de causas al correo electrónico de cada Sr. Concejal.
- 7.- Autorizar al Sr. Concejal de Hualañé don Claudio González Ormazábal para que asista a Seminario Taller entre los días 14 al 17 de Agosto en la ciudad de Valdivia.

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**